

21605

21605



M O D E L O    D E    U T I L I D A D

que, por veinte años, se solicita, como de la propia y nueva invención, a favor de D. GENARO ZAPATA MONTOYA, de nacionalidad española y domiciliado en Játiva (Valencia), y cuyo Modelo de Utilidad ha de recaer sobre " ARMADURA METALICA DESMONTABLE PARA ASIENOS DE VEHICULOS, ESPECIALMENTE AUTOMOVILES, CON O SIN SUSPENSION SOBRE MUELLES EMPOTRADOS".

~~~~~

M e m o r i a    d e s c r i p t i v a

-----

El presente registro de Modelo de Utilidad



- tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el territorio nacional, colonias y Protectorado, de una armadura metálica desmontable para asientos de vehículos, especialmente automóviles con o sin suspensión sobre muelles empotrados, tal y como se describe a continuación y se representa gráficamente, a título de ejemplo, en el plano que se acompaña.
- 5.
10. En el mencionado plano, presentado en forma y tamaño reglamentarios, (Formato sencillo: treinta y uno por veintiún centímetros), se han dibujado las figuras que se indican a continuación, en las cuales se han señalado los elementos que también se mencionan:
- 15.
- FIG. 1 = Vista en perspectiva, de la armadura metálica completa:
- A = Apoya-brazos desmontable.  
 B = Coge-manos del respaldo, desmontable.  
 C = Soportes-base, también desmontables.
- 20.
- FIG. 2 = Vista por separado, del apoya-brazos -A-.
- FIG. 3 = Vista por separado, del coge-manos -B-.
- 25.
- FIG. 4 = Vista en corte de uno de los cuatro soportes que forman la parte principal de la base de la armadura.
- a = Pieza tubular, superior.  
 b = Base de-a- para aplicar al asiento.  
 c = Orificios para atornillar al asiento.  
 d = Pieza tubular inferior.  
 e = Muelle.  
 f = Tuerca para sujetar pieza tubular superior
- 30.



al tornillo y muelle.

35.

g = Cámara vacía.

h = Vástago-guía del muelle (macizo) y que lleva la tuerca para sujetar la parte superior tubular soldada a la base pieza tubular inferior.

Preambulo:

40.

Hasta la fecha, se han construido siempre las armaduras metálicas para asientos de ómnibus y de turismos, en una sola pieza, soldando todas sus partes, tanto el coge-manos que vá al respaldo como el apoya-brazos que vá al pasillo (ambos cromados),

45.

con el resto de la armadura, de tubo de acero y ángulo.

Descripción:

Con este Modelo de Utilidad se pretende construir dichas armaduras a base de piezas desmontables, precisamente las que aparecen al exterior, incluso la base, dando a esta última, además, una suspensión con muelles, para prestar mayor comodidad al asiento.

50.

La novedad de esta armadura radica por tanto en los tres puntos siguientes:

55.

1º Apoya-brazos desmontable: (Figs. 1 -A- y Fig.2).

Al conjunto de armadura metálica y en la parte correspondiente, se le adiciona dicho apoya-brazos (bien corriente o bifurcado para cojinete), sujetándolo por medio de tornillos u otro procedimiento adecuado, para hacerlo fácilmente desmontable.

60.

2º Coge-manos del respaldo, desmontable: (Fig. 1 -B- y Fig.3)

65.

Lo mismo que se indica anteriormente, en la



- cuatro -

parte correspondiente, o sea en la superior trasera del respaldo, se sujeta dicho coge-manos, por medio de tornillos u otro medio adecuado, con objeto de que se pueda desmontar fácilmente.

70. 3ª Soportas-base, desmontables (Fig.1 -C- y Fig.4),

La base de esta armadura está formada esencialmente por cuatro soportes -C-, verticales, unidos entre sí por barras que aseguran el conjunto, dándole una mayor rigidez.

75.

Cada una de dichas barras (según puede verse en corte en la Fig.4) está constituida por dos piezas tubulares, superior e inferior, que encajan una dentro de otra, en la misma dirección que su eje.

80.

La pieza superior -a- está rematada por arriba por una base rectangular -b- con orificios -c-, con objeto de ir atornillada al cuadro-asiento de la armadura, en su vértice correspondiente. La pieza tubular inferior -d- es la que forma el soporte propiamente dicho, que une con los otros tres en la forma anteriormente citada.

85.

Entre ambas piezas superior e inferior -a- y -d-, precisamente en el hueco interno, se aloja un muelle de presión -e-, que tiende a mantener elevada la pieza superior -a-; rodea al muelle un vástago macizo de hierro -h- en cuya parte superior hay una tuerca -f- que impide se salga al ascender el muelle -e-, que no puede subir más que a este límite.

90

#### VENTAJAS:

95.

La principal ventaja conseguida con esta armadura es que las partes que quedan al exterior (o sea que no se cubren por el tapizado) sean recambiables,



100. o desmontables, ya que de este modo se puede volver a niquelar o cromar éstas, sin necesidad de tener que desmontar por completo el asiento y quitar el tapizado enteramente.

Con ella se consigue, por tanto, mantener siempre perfectamente metalizados el coge-manos, apoyabrazos y pié, resultando el conjunto perfectamente nuevo.

105.

Igualmente se consigue un perfecto sistema de suspensión del asiento que, complementado con el muellaje normal de éste, constituye un resultado de gran comodidad para el viajero.

110.

VARIOS:

La unión de los tubos a la armadura y de los soportes a las barras puede verificarse, como se ha indicado, por tornillos u otros medios análogos cualesquiera; igualmente puede decirse en cuanto a los materiales a utilizar, forma y disposición de los elementos, siempre que no altere la esencia del invento.

115.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son cierto y fiel reflejo de lo que se pretende registrar como Modelo de Utilidad, debiéndose tomar siempre en sentido amplio, nunca limitativo.

120.

El peticionario se reserva el derecho a obtener los oportunos registros complementarios por las mejoras que la práctica le aconseje.

125.

~~~~~

21605

- seis -



NOTA DE REIVINDICACIONES

-----

130. Se reivindica, como de la propia y nueva invención, a favor de D. GENARO ZAPATA MONTOYA, de nacionalidad española y domiciliado en Játiva (Valencia), por los extremos siguientes:

135. PRIMERO = Por una armadura metálica desmontable para asientos de vehículos, especialmente automóviles, con o sin suspensión sobre muelles empotrados, caracterizada porque son perfectamente desmontables en ella: el apoya-brazos, el coge-manos del del respaldo y la base, ésta con suspensión por soportes con muelle.

140. SEGUNDO = Por la misma armadura metálica desmontable para asientos de vehículos, especialmente automóviles, con o sin suspensión sobre muelles empotrados, a que se refiere la anterior reivindicación, caracterizada igualmente porque el apoya-brazos es independiente y se unirá al resto de la armadura por tornillos u otro medio adecuado, que permita su fácil desmontaje.

145. TERCERO = Por la misma armadura metálica desmontable para asientos de vehículos, especialmente automóviles, con o sin suspensión sobre muelles empotrados, a que se refieren las dos anteriores reivindicaciones, caracterizada también porque el co-



ge-manos del respaldo es independiente y se unirá al resto de la armadura por tornillos u otro medio adecuado, que permita su facil desmontaje.

155. CUARTO = Por la misma armadura metálica desmontable para asientos de vehículos, especialmente automóviles, con o sin suspensión sobre muelles empuotrados, a que se refieren las tres anteriores reivindicaciones, caracterizada también porque la base, que es independiente, está formada por cuatro soportes, con muelle interior cada uno, unidos por barras, con tornillos u otro medio cualquiera, siendo idéntica su unión al piso del vehículo.

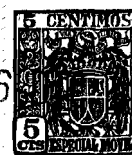
165. QUINTO = Por la misma armadura metálica desmontable para asientos de vehículos, especialmente automóviles, con o sin suspensión sobre muelles empuotrados, a que se refieren las cuatro reivindicaciones anteriores, caracterizada también porque cada uno de los soportes está formada por dos piezas tubulares que encajan una dentro de otra: la superior rematada por una base ensanchada y provista de orificios para unir por tornillos u otro medio a la armadura, y la inferior que forma el soporte propiamente dicho, habiendo entre ambas un muelle de presión, que mantiene elevada la pieza superior.

175. SEXTO = Por una "ARMADURA METÁLICA DESMONTABLE PARA ASIENTOS DE VEHÍCULOS, ESPECIALMENTE AUTOMÓVILES, CON O SIN SUSPENSIÓN SOBRE MUELLES EMPOTRADOS".

180.

Tal y como queda descrito en la Memoria precedente y para los fines que en ella se dejan especificados.

21605



- 6

49

- ocho -

185. La presente Memoria consta de ocho hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, a la que se une otra de planos, en forma reglamentaria y a modo de ejemplo, para la mejor comprensión.

Madrid, a seis de Diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

190. Por autorización de D. Genaro Zapata Montoya.

ARD

21605

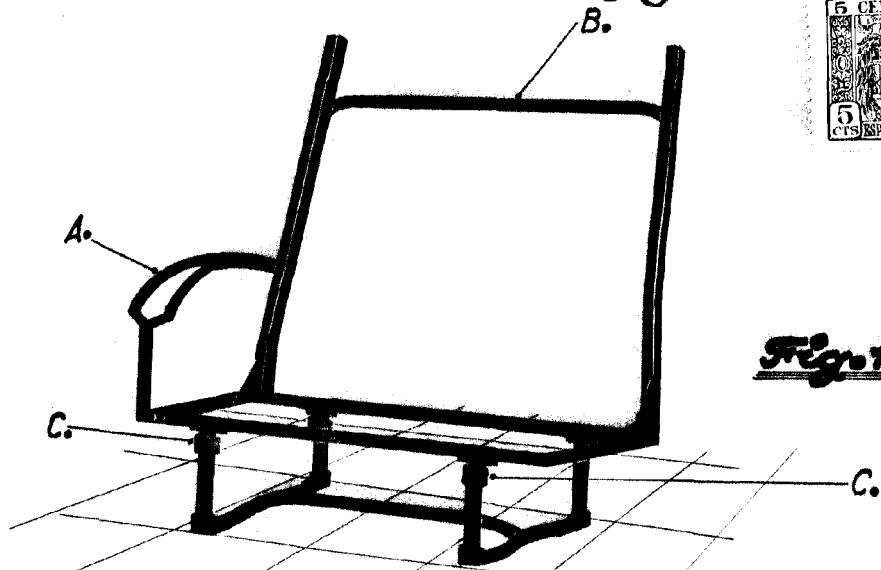


Fig. 1.

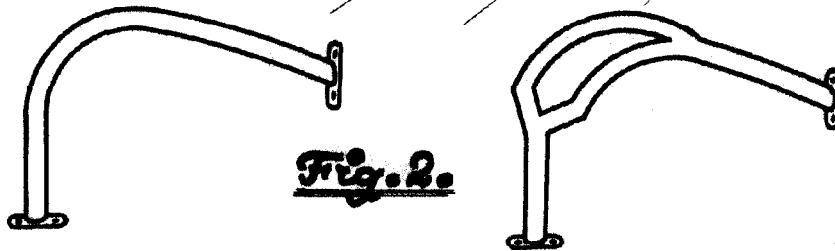


Fig. 2.

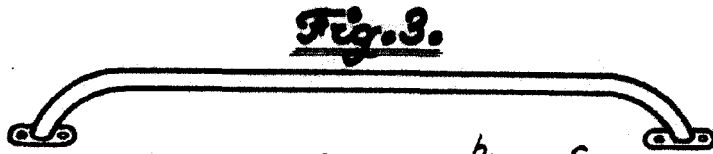


Fig. 3.

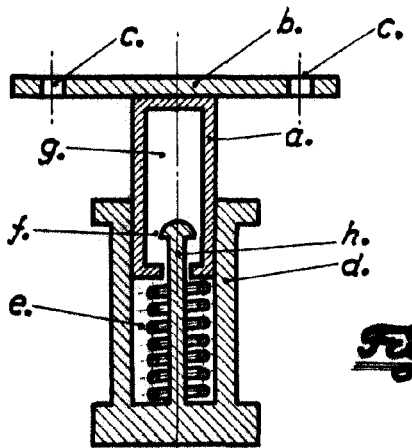


Fig. 4.

Escrita Variable.  
Madrid, Diciembre 1. 1919.  
P. A. de D. Genaro Laporta M.